

Fondo Mutuo Protección

Comisión diferida de rescate por periodo de permanencia

Series A, B y C

Permanencia del aporte	Comisión (IVA incluido)	% de cuotas liberadas de cobro
1 a 29 días	0,595%	25%
30 días o más	0,000%	100%

Las Series Vivienda, APV, BE, I, F e IPA:

No se contemplan para estas series el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Remuneración del Fondo Mutuo

Series	Aporte Mínimo	Remuneración anual (IVA incluido)
Serie I	\$1.000.000.000 o más	Hasta un 0,714%
Serie A	De \$5.000.000 a \$999.999.999	Hasta un 0,833%
Serie B	De \$500.000 a \$4.999.999	Hasta un 1,309%
Serie C	De \$5.000 a \$499.999	Hasta un 1,785%
Serie APV	No requiere Monto Mínimo	Hasta 1,00% exenta de IVA
Serie IPA	De \$5.000 a \$1.000.000	Hasta 1,00%
Serie F	\$ 1.000.000.000 o más	Hasta 0,12%
Serie Vivienda	\$ 1.000.000 o más	Hasta 0,400% exenta de IVA
BE	No requiere Monto Mínimo	Hasta 0,00%

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es filial de BancoEstado, donde el banco es agente colocador de los diferentes Fondos Mutuos administrados por ella. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmate de las características esenciales de la inversión en este Fondo Mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.